



## **SOSTENDRÁN, EN CAMPECHE, REUNIÓN INTERNACIONAL SOBRE PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO**

- Tendrá lugar el 24 y 25 de septiembre, en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI
- Participarán especialistas de Argentina, Belice, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Panamá, República Dominicana y México

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y con el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, así como el apoyo del Gobierno del Estado de Campeche, organiza la Reunión Internacional sobre Patrimonio Cultural Subacuático: "Visibilidad, museos y acceso democrático".

A realizarse en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, el 24 y 25 de septiembre de 2025, su objetivo es generar un espacio de diálogo entre los Estados Parte de la Convención UNESCO 2001, autoridades y sociedad, para construir estrategias más sólidas y dinámicas que fortalezcan la salvaguarda y valorización del Patrimonio Cultural Subacuático (PCS) en Iberoamérica.

Asimismo, busca impulsar su visibilidad y acceso democrático, de modo que la sociedad conozca, valore y se apropie de este patrimonio común; fomentar la creación de espacios museográficos, visitas controladas y el uso de tecnologías de vanguardia (recorridos virtuales, visores 3D y experiencias inmersivas), propiciar el intercambio de experiencias internacionales mediante la iniciativa Unesco *Best Practices*, y generar una Hoja de Ruta Iberoamericana, con estrategias para la protección, investigación y valorización del PCS.

El encuentro contará con la presencia de autoridades y expertos de Argentina, Belice, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Panamá, República Dominicana y México.



También, participarán autoridades del INAH, representantes de la Unesco y de los gobiernos de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, reafirmando el compromiso regional en torno al PCS.

La Unesco define el PCS como “todos los rastros de existencia humana de carácter cultural o histórico, con un mínimo de 100 años de antigüedad, que se encontraban o encuentran total o parcialmente sumergidos bajo el agua de forma periódica o permanente”. Este concepto incluye pecios (restos de naufragios), estructuras sumergidas, ciudades anegadas, asentamientos en lagos, restos humanos y de animales en cuevas, pinturas rupestres en cavernas y otros testimonios materiales.

El PCS constituye un patrimonio tangible e intangible que se encuentra en mares, ríos, lagos, cuevas y cenotes. Es parte de los saberes ancestrales y un testimonio invaluable de la historia universal, las civilizaciones y tradiciones a través del tiempo. Su estudio revela conocimientos únicos sobre sociedades antiguas, sistemas de creencias, modos de vida y avances tecnológicos.

De acuerdo con la Unesco, el PCS es un bien común de toda la humanidad, que debe ser preservado, investigado y valorado en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Su acceso democrático implica acercarlo a la sociedad, despertar una conciencia colectiva sobre su relevancia y asegurar su transmisión como legado vivo para quienes están por venir.

Con la ratificación de la Convención Unesco de 2001, el 5 de julio de 2006, México consolidó su compromiso con la protección del PCS, participando activamente en su representación internacional, a través del INAH.

A la fecha, nuestro país cuenta con 630 sitios arqueológicos registrados en aguas marinas, interiores y continentales, de los cuales 553 se localizan en la península de Yucatán, incluyendo lagunas, ríos, cuevas, cenotes, rejolladas y terrenos ganados al mar. Esta vasta riqueza subacuática subraya la importancia de celebrar encuentros académicos de esta naturaleza.

---oo0oo---